

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER, DEL PLENO DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Aljucer, a quince de febrero de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas , en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia d la Presidenta Dª Ainhoa M. Sánchez Tabares, asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

Dª JOSEFA SANCHEZ HERNANDEZ

Dª ASUNCIÓN GARCÍA ALBURQUERQUE

D. DIEGO CARRASCO MICOL

D. JOSE LUIS CANO MOLINA

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. JUAN JOSÉ CARLOS QUERO ROMÁN

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. FEDERICO J. BLANCO PEREZ

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. PEDRO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

Dª. MARÍA ISABEL CABEZOS MENÁRGUEZ

AUSENTES:

El número total de vocales asistentes es de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN PRESUPUESTOS FIESTAS CARNAVAL 2017

Con motivo de la próxima celebración de los Carnavales en la Pedanía, la Pta. presenta, en sobres cerrados las siguientes ofertas, que se abren en público:

- DB AUDIO SONIDO E ILUMINACIÓN _____ 5.977,40 €
- S&J SONIDO E ILUMINACION _____ 4.827,90 €
- SONIDO 1 S.L. _____ 5.632,55 €

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad la oferta más económica, que corresponde a S&J Sonido e Iluminación por 4.827,90 €

La Pta. propone incluir un punto fuera del Orden del Día sobre "Propuesta de Centro Cultural". Se aprueba por unanimidad su inclusión.

La Pta. informa que no hay suelo para un edificio nuevo, que tiene que ser en el espacio actual. Todos los grupos están e acuerdo en que se lleve a cabo el proyecto de nuevo edificio cuando se desarrollen los planes parciales, pero mientras tanto habría que hacer un estudio de remodelación del espacio actual o hacer una permuta de suelo. En suma: se aprueba, por unanimidad, que se siga con la petición de un Centro Cultural para la Pedanía y que después se vea la fórmula mejor.

D. Pedro Jesús Fernández pide que se haga un escrito firmado por todos los vocales donde se informe sobre la necesidad de un Centro Cultura. Se acuerda llevar una moción conjunta para un próximo pleno al respecto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Aljucer (Murcia) a 15 de Febrero de 2.016

Vº Bº

La Pta. de la Junta Municipal
de Aljucer.

Dª Ainhoa M. Sánchez Tabares

El Secretario-Administrador

D. José Antonio Abellán